

JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 36

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

**CVE-2013-2557** *Anuncio de licitación, procedimiento negociado con publicidad, para la contratación del servicio de trabajos de archivo y organización de la documentación del Ayuntamiento de Santoña.*

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santoña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.

2. Objeto del contrato:

El objeto del contrato es el siguiente:

Asistencia técnica y dirección de obra en la gestión y organización de archivos del Ayuntamiento de Santoña a través de la contratación de 8 personas desempleadas en el Área de Grabación de Datos, Digitalización, Gestión y Organización de Archivos.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Procedimiento: Negociado con publicidad.
- b) Tramitación: Urgente.

4. Presupuesto base de licitación: 95.590 euros, IVA incluido.

5. Garantía definitiva: El 5% del precio de adjudicación. No se exige garantía provisional.

6. Capacidad para contratar y clasificación del contratista: No se exige clasificación. La capacidad para contratar será la establecida en la cláusula VIII del pliego de cláusulas.

7. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Santoña.
- b) Domicilio: Parque de Manzanedo, s/n.
- c) Localidad y código postal: Santoña 39740.
- d) Teléfono: 942 62.85.90.
- e) Fax: 942 67.13.97.
- f) Pliego de cláusulas está publicado en la pagina web del Ayuntamiento: [www.aytosantona.org](http://www.aytosantona.org); APARTADO: EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN- CONVOCATORIAS Y BASES.
- g) Contenido: Pliego de cláusulas
- h) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 8 días naturales a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOC.
- b) Documentos a presentar: Los especificados en la base XI y siguientes del pliego de cláusulas administrativas.

CVE-2013-2557

JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 2013 - BOC NÚM. 36

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Santoña. Podrán presentarse por correo y por cualquiera de los medios admitidos en Derecho. La presentación por cualquier medio que no sea la presentación directa en el Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento obligará al contratista a cumplir lo establecido en la base XI del pliego de cláusulas.

d) Admisión de variantes: No.

9.- Apertura de ofertas: Se presentarán en sobre abierto.

10. Gastos del anuncio: A cargo del adjudicatario.

Santoña, 15 de febrero de 2013.

La alcaldesa,

Milagros Rozadilla Arriola.

2013/2557

CVE-2013-2557